

**Palabras del Compañero Enrique Picado A.
en representación del Movimiento Comunal Nicaragüense**

**Premio de Población de Naciones Unidas 2009
1 de junio 2009, Nueva York**

Presidente del Comité Premio de Población de las Naciones Unidas;

Señor Ban Ki-moon, Secretario General de Naciones Unidas;

Señora Thoraya Ahmed Obaid, Directora Ejecutiva del Fondo de Población de Naciones Unidas;

Excelencias;

Miembros del Comité Premio de Población de las Naciones Unidas;

Estimados señoras y señores;

Amigos;

Con mucho orgullo y satisfacción recibimos esta tarde el Premio de Población de Naciones Unidas 2009 a nombre de quienes por la distancia y las condiciones obvias, no pueden estar entre nosotros, los y las brigadistas de salud, las promotoras y promotores, las parteras, los colaboradores voluntarios, las y los líderes comunitarios, organizados en el campo y la montaña, valles, pueblos, ciudades y nuestra capital. De ellas y ellos, estimados amigos y amigas, es este premio.

Es también este premio, de quienes desde el voluntariado social, organizados y motivados por otros movimientos sociales como iglesias, movimientos juveniles, gabinetes del poder ciudadano, movimientos de mujeres, sindicatos de salud, Casas Maternas, Casas de Adolescentes y Jóvenes, promueven los Derechos Humanos en Nicaragua, en particular, el derecho a la salud.

Queremos también, señores y señoras, extender este premio a todas las organizaciones sociales del mundo que fueron nominadas para este premio y que como nosotros trabajamos y forjamos día a día los derechos de población. A todas, nuestro afectuoso saludo. Nuestro abrazo cordial y amistoso al profesor Mahmoud Fahmy Fathalla.

El Movimiento Comunal Nicaragüense es una organización de carácter civil, comunitaria y popular surgida del seno de la población hace 31 años, el 9 de septiembre de 1978, como alternativa de apoyo y autoprotección de la vida de niñas y niños, jóvenes, personas adultas y mujeres embarazadas.

Nacimos, entonces, con el compromiso por la vida, la justicia, la libertad y búsqueda de la plenitud de nuestros Derechos Humanos en la comunidad. Desde entonces surge nuestro compromiso, vocación y convicción por los derechos de la población, expresados en términos de desarrollo y de una calidad de vida digna .

En estas tres décadas de tesón y arduo trabajo, construimos la Red de Salud Comunitaria integrada por mujeres y hombres emprendedores y entusiastas, adolescentes, jóvenes y adultos. Hemos puesto todo nuestro empeño, creatividad e imaginación por hacer de la salud una causa común de todas y de todos, ahí donde la esperanza, el compromiso y los sueños se funden en participación y movilización social voluntaria, “LA COMUNIDAD,” desde los principios, valores y estrategias de la Atención Primaria en Salud.

Somos miembros del Movimiento de Salud de los Pueblos, red social internacional por la salud desde la perspectiva de derecho humano. Somos creyentes de que nuestra lucha es también la lucha de muchos en el mundo, por tanto, los Derechos Humanos deben globalizarse y no deben tener fronteras.

Contribuimos en erradicar de nuestro país el flagelo de la poliomielitis en el año 1983. Contribuimos también en la reducción de enfermedades que nos afectaban drásticamente como la tos chifladora, el paludismo y el tétano. Apoyamos decididamente la reducción de mortalidad infantil, de 126 niños y niñas fallecidos por cada mil nacidos vivos a 63 en esa época.

Hemos trabajado incansablemente por la inmunización de la niñez y el cuidado de la salud y vida de mujeres en estado fértil; contribuimos en erradicar la rubéola en el 2006, todo, a través de las Jornadas Populares de Salud impulsadas por distintos gobiernos e instaurada como mecanismo exitoso para la salud, desde el año 1979 por la Revolución Sandinista.

Somos apóstoles, centinelas y artífices de la salud preventiva. Somos hombres y mujeres de todas las edades que, como hormiguitas laboriosas y organizadas en grupos de trabajo, comisiones, clubes juveniles y redes sociales, junto a la población organizada, esculpimos una obra que entendimos era vida, bienestar, desarrollo comunitario, ambiente sano y derechos. Esa obra, esta reconocida en este Premio.

Nuestra Red de Salud Comunitaria está integrada por unas quince mil personas, 60% jóvenes y adolescentes, y un 70% mujeres. Participan también unas 800 educadoras comunitarias y unos 6000 líderes, forjando a diario el desarrollo de sus comunidades.

Esa obra social, queridos compañeros y compañeras presentes, ha resultado en este Premio de Población 2009, otorgado a la mayor organización de carácter comunitario, autónoma y con liderazgo nacional en Nicaragua.

Todo lo anteriormente dicho es sin embargo, solamente la raíz. El árbol en si, nuestro Premio, germina en el año 1994, cuando una luz, el Fondo de Población de las Naciones Unidas, nos trasmite sus rayos y energía en nuevos contenidos, enfoques y metodologías de trabajo, propias del quehacer, intereses y derechos del ámbito comunitario.

Desde entonces establecimos una alianza perdurable que a nuestro modo de ver ha dado frutos insospechados a nivel de poblaciones marginadas, en condiciones de pobreza extrema, distantes de los centros de población, las zonas rurales empobrecidas, muy propias de nuestros países en desarrollo. Una alianza que puso como punto de agenda número uno, la Salud Sexual y Reproductiva y los Derechos Reproductivos a nivel comunitario.

En este mismo año se da también la Conferencia Internacional de El Cairo, evento mundial que enriqueció considerablemente nuestra experiencia y compromiso en estos temas. Para nosotros, *un parte aguas* en cuanto a visión, estrategias y principios por los Derechos Humanos, especialmente de las mujeres, jóvenes y adolescentes.

Fue difícil emprender estos retos. Dependíamos principalmente de planes y temas vinculados a la salud preventiva y combate a las epidemias desde la perspectiva del Estado. Nuestra agenda comunitaria era extensión de la agenda de los gobiernos, válida por cierto, pero algo faltaba para construir nuestras propias dinámicas de trabajo y actuación de la comunidad y su Red de Brigadistas.

Fue difícil porque eran temas vinculados a los Derechos Humanos. No los derechos humanos que tradicionalmente promovemos y defendemos. Fueron y siguen siendo los derechos humanos de las mujeres y los hombres, adolescentes, jóvenes y adultos, ligados a su sexualidad en cualquiera de sus edades, y su reproducción, con plena salud y capacidades de decisión, teniendo en consideración su entorno familiar, social, económico, ambiental y comunitario. Fue difícil pero lleno de pasión por la vida y los derechos, ocultados y soslayados por conductas de opresión enclaustradas en las personas, hogares, familias y comunidades.

Un sistema de opresión patriarcal y económico que hace ver que el machismo es valentía, el patriarcado es divino, la mujer es esclava del hombre y con ello, del hogar. Un sistema que hace, al menos en nuestros países empobrecidos, aumentar el círculo vicioso de la pobreza.

Por ello, adoptamos una estrategia sólida de promoción y defensoría de la Salud Sexual y Reproductiva y los Derechos Reproductivos en el ámbito comunitario en más de 100 municipios del país. Sólo en 10 municipios contamos con 500 comunidades organizadas, 5000 brigadistas de salud y unos 500 Promotores y Promotoras, que junto a la población participan y se organizan para realizar pequeñas y grandes actividades por sus derechos y contra la pobreza.

Este premio, queridas compañeras y compañeros aquí presentes, es entonces, contribución efectiva a la reducción de las tasas de morbi mortalidad materna y de mujeres en general en las comunidades; es la prevención del VIH y sida y las infecciones de transmisión sexual, que hoy día están afectando más a las mujeres y jóvenes de nuestro país; es combate a la violencia de género e intrafamiliar y la defensa en primer lugar de los Derechos Humanos de las mujeres desde todas sus perspectivas; es participación y protagonismo de las y los adolescentes y jóvenes por sus derechos; es reducción o erradicación del embarazo en adolescentes; es participación plena de la población promoviendo su propia salud.

Un extraordinario éxito fue construir nuestra *Política de Salud Comunitaria* con la plena participación de todos y desde nuestra propia experiencia, lo que ha consolidado nuestra visión y acción de atender todas las dimensiones de la salud: física, psicológica, ambiental, social y comunitaria; y exigiendo al Estado, cumpla con su responsabilidad, siendo

coparticipes y protagonistas en la prevención y construcción social de la salud, con perspectiva de Derechos Humanos.

Las estrategias adoptadas han demostrado que, con inventiva, creatividad, respeto, juntando los recursos de todas y todos, podemos hacer mucho. Las Asambleas de pobladores, los conversatorios, la visita casa a casa, la comunicación en par, de joven a joven por ejemplo; los festivales comunitarios, los procesos de empoderamiento, capacitación y comunicación.

Las dinámicas de movilización social, incidencia institucional y ciudadana y el micro financiamiento, están demostrados que son vías eficaces para promover cambios en la administración pública y en la comunidad con participación propositiva, potenciando la cultura, el arte y el saber popular.

Es de mucha satisfacción para nosotros contar con una sólida estrategia de alianzas en los municipios, principalmente con los gobiernos locales, el Ministerio de Salud, de Educación y las organizaciones no gubernamentales que tenemos como fin los Derechos Humanos de la población.

Este premio, árbol frondoso y duradero del Movimiento Comunal Nicaragüense y en nuestro país, dará muchos frutos. Queremos en este magno evento, expresar nuestro firme compromiso de lucha, promoción y defensoría de la Salud Sexual y Reproductiva y los Derechos Reproductivos.

Haremos énfasis en los Derechos Humanos de las mujeres, priorizando en primer lugar su derecho a la vida. Fortaleceremos nuestro rol en la lucha contra el VIH y el sida, organizando una Red Comunitaria por la prevención, el tratamiento y la solidaridad. Enfrentaremos la violencia intrafamiliar y sobre todo, promoveremos mayor participación de la población por sus Derechos Humanos.

Es más, hemos adoptado una estrategia de donación voluntaria de sangre en coordinación con la Cruz Roja Nicaragüense. Estamos asumiendo acciones de adaptación e incidencia frente al cambio climático, en el marco de la gestión comunitaria del riesgo.

Nuestro accionar es también en educación, vivienda, medio ambiente sano, recreación, empleo digno, obras de infraestructuras sociales, todo por lo cual trabajamos como hormiguitas ingeniosas desde el Movimiento Comunal Nicaragüense.

Con el Premio en nuestras manos y en el corazón, lejos de la Patria y el terruño, en donde nuestro grito de VIVA retumbará como el viento y la tormenta cuando trae agua y trae siembra, cuando trae frutos, decimos en esta sala y en este centro de las naciones y los pueblos del mundo, ¡Vivan los Brigadistas de Salud!, ¡Viva el Movimiento Comunal Nicaragüense!, ¡Viva Nicaragua!

MUCHAS GRACIAS...